

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

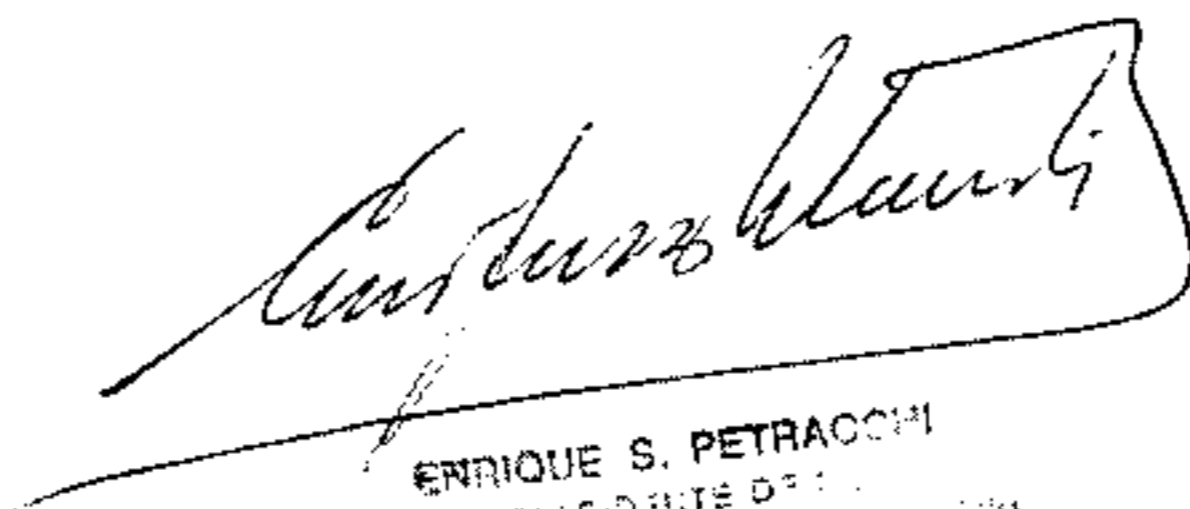
Buenos Aires, 26 de octubre de 1989.-

Visto que por razones de índole presupuestaria no se puede acceder a lo solicitado por la Procuración General de la Nación y atento las razones invocadas,

SE RESUELVE:

Adscribir a partir del día de la fecha y hasta ulterior resolución al prosecretario administrativo del Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Córdoba, señor Eduardo José Funes (D.N.I. N° 10.774.399 -clase 1948-), a la Procuración General de la Nación.

Regístrese, hágase saber y archívese.



ENRIQUE S. PETRACCHI  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA